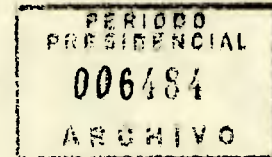




SANTIAGO, 31 de Agosto de 1990.

12  
Señor  
Patricio Aylwin Azócar  
Presidente de la República  
PRESENTE.-

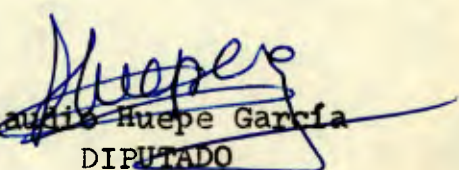
090179



Señor Presidente:

Por especial encargo de los Dirigentes de la Junta de Vecinos de Laraquete, Provincia de Arauco, me es grato enviarle carpeta con los antecedentes del Cabildo Abierto celebrado el 20.04.90, con la participación de las Autoridades y Comunidad, cuyo interés era entregárselo en su reciente visita a la 8a. Región.

Sin otro particular, saluda muy atentamente al señor Presidente su Afmo. S.

  
Claudio Huepe García  
DIPUTADO

COMUNA DE ARAUCO  
JUNTA DE VECINOS  
1-R LARAQUETE.-

LARAQUETE SALUDA A SU PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
Y REPIANTEA PROBLEMATICA POBLACIONAL PENDIENTE A  
ESTA FECHA.-

LARAQUETE, 10 de Agosto de 1990.-

Nuestro, pueblo dice presente y saluda a su Presidente de la República en su visita a la comuna, manifestando su irrestricto apoyo a su gestión de gobierno, en la más clara convicción de que aquel pueblo que tiene fe en si mismo tiene, necesariamente, fe en su presidente, obligándole con ello a responder a esta confianza y respaldo con una gestión limpia, provechosa y justa. Laraquete no habla de política, porque después de tantos años no sabría en estos momentos de qué está hablando; de lo que habla Laraquete es de esfuerzo, de fe absoluta en su futuro de progreso, como corresponde a su posición de puerta de entrada a nuestra provincia, y de su firme voluntad de realizar lo que corresponde a la solución de sus problemas en honesta colaboración con las autoridades competentes, reclamando, a la recíproca, el respeto y consideración que merece un pueblo consciente tanto de sus necesidades cuanto de sus potenciales.- ¡¡ SALUD, PRESIDENTE!!!, que Dios guíe vuestros pasos y le acompañe en sus desvelos por el bien de todos los chilenos.-

El directorio de la Junta Vecinal que represento, al iniciar su gestión e interiorizarse de la problemática surgente en este pueblo convocó a un cabildo abierto que se realizó con la presencia de todas las autoridades administrativas y políticas posibles, ante quienes se formularon los planteamientos que se señalan en documento adjunto. Consecuentes con lo planteado, en orden a nuestra intención de insistir en la solución de nuestros problemas toda vez que sea posible - conscientes de la gran cantidad de problemas que deben procurar solucionar nuestras autoridades y de que, en todo caso, las soluciones no pueden darse en un día - , venimos en esta oportunidad en replantear, respetuosamente, los más urgentes problemas a que se refiere el documento que se acompaña, con las indicaciones puntuales que se indican:

Al punto UNO : "Situación del agua potable", estamos y nos decimos contentos de que, según se entiende de la mejor buena fe, la solución, al menos parcial, estaría a punto de entregarse. Así lo creemos porque vemos que se trabaja en ello. Reiteramos, por ello nuestro reconocimiento a nuestras autoridades, sin perjuicio de seguir en la brega por una solución definitiva;

Al punto DOS: "En cuanto urbanización", no hay nada nuevo, salvo la iluminación, que ha mejorado notablemente, en base a gestión mancomunada de Municipio y comités de barrio. Seguimos trabajando en ello y reiteramos que la necesidad de alcantarillado es verdaderamente urgente, por lo que solicitamos a nuestras autoridades tener presente a Laraquete en este aspecto;

Al punto TRES: "Vigilancia policial", estamos en presencia de un problema de gravísimas consecuencias actuales e imprevisibles en el futuro; ¿ Podría alguna autoridad imaginarse un pueblo de aproximadamente cinco mil habitantes, más una considerable población flotante, sin vigilancia policial?, tal es la solución que requiere Laraquete con extrema urgencia y así lo solicitamos a quien corresponda, dando por reproducidos en su totalidad los argumentos planteados en el cabildo, aumentados en cuanto se estime conveniente porque en cualquier caso es poco lo que se diga al respecto .-

Los puntos CUATRO al NUEVE, ambos inclusive, se dan por íntegramente reproducidos por cuanto no ha habido novedades sobre ellos, aún cuando se han realizado gestiones respecto de los mismos;

Al Punto DIEZ: "Loteo de Laraquete y asignación de títulos de dominio": No se ha visto una real voluntad de dar solución a la problemática planteada, a pesar de haberse ofrecido por el Director Regional de SERVIU una respuesta en treinta días

a contar de la fecha del(plebisc) cabildo - 20 de abril - .  
En definitiva, no se entiende que así sea cuando los problemas  
habidos y por haber se plantean clara e indubitadamente a la  
autoridad, no habiendo dudas en cuanto a la viabilidad de la úni-  
ca solución posible. Solicitamos por tanto que se cambie por parte  
de los servicios públicos la doctrina de que "es ley lo que quiere  
el rey" , entendiendo que la idea es que la solución es más fácil  
y asequible cuando se considera lo que se vive en el terreno por  
las bases que la proponen. Téngase presente, entonces, que en poco  
o nada ha variado la situación planteada en el cabildo y que,  
por tanto, seguimos solicitando que se tenga en cuenta la seriedad  
de las consecuencias que se prevén de terminarse el proceso de asig-  
nación de lotes en base al mismo plano que objetamos.-

Nos permitimos plantear, finalmente, por tocarnos direc-  
tamente el problema como padres de los educandos, la gravísima si-  
tuación que afecta a nuestra Escuela Básica , largamente sobrepasada  
su estructura por la población estudiantil, como lo plantea la Sra.  
Directora del establecimiento a un Diputado de la zona, carta cuya  
copia adjuntamos y que da cuenta clara de la real situación de  
que hablamos. Es la única escuela de nuestro pueblo y, dado que  
muestra un alto rendimiento académico ha sido " premiada" con su  
omisión en los planes de mejoramiento de establecimientos educa-  
cionales de la provincia, cosa que creemos debe remediarse en es-  
tricta justicia.-

Por la Junta Vecinal I-R de Laraquete :



*[Handwritten signature]*  
LUISA, LARA PAREDES  
Presidente

MANIFIESTO DEL DIRECTORIO DE LA JUNTA DE VECINOS.-

I.-) SALUDO A LAS AUTORIDADES Y AL PUEBLO:

Gobernador provincial Sr. Carlos González Anjari; alcaldesa de la comuna Sra. Lucía Eugenia Cofré Waisse; Representante SEREMI Vivienda Sr. Jaime Champán; Director del SERVIU Octava Región del Bío Bío Sr. Eduardo Cerda Ureta; Delegado del SERVIU provincia de Arauco Sr. Carlos Mena; Ingeniero del SERVIU Concepción Sra. Verónica Silva; Srs representantes de la Concertación de Partidos Políticos de Arauco; Diputados Srs. Claudio Huepe García y Jaime Rocha Manríquez; distinguidos miembros de esta Junta de vecinos, vecinos de Laraquete, Señoras y señores presentes:

II.-) SINTESIS DE LA ORGANIZACION VECINAL Y SU PLAN GENERAL DE TRABAJO.-

-Breve reseña de la gestación de este directorio:

Por ahí por octubre del año pasado se dispuso la elección de nuevo directorio para esta Junta Vecinal. De acuerdo con las reglas vigentes se efectuó una asamblea y se eligió a este nuevo directorio. Pero parece que la elección llevada a cabo a más de alguien no le gustó y, por lo que se veía, hasta ahí no más llegaba la cosa. El caso es que había habido una elección, libre e informada, llevada a cabo por una asamblea soberana y con las solemnidades del caso, y en ella se había depositado la confianza en personas que daban garantía de rectitud y seriedad; de modo que se hizo uso del derecho sagrado del "pataleo" y, en conversación directa con el Gobernador de entonces, abogado Sr. Pineda, se convino en la realización de una nueva elección, a fin de que todo el mundo quedara tranquilo y convencido de qué es lo que realmente quería Laraquete. Así fue como el diez de diciembre de 1989, en presencia de la Sra. Alcaldesa y del Sr. Jefe de desarrollo comunal, de ochocientos cinco vecinos que se inscribieron al efecto votaron seiscientos doce, y ahora sí que no quedó duda de que este pueblo quería otra cosa que la que había... ¿razones?... quien sabe... estamos en período de reconciliación.- Siete días más tarde, el 17 de diciembre, se discernieron los cargos en votación interna del directorio elegido y quedó entonces este compuesto por quien les habla como Presidente, el Sr. Humberto Peña P. como Vicepresidente, el Sr. Fernando Soto como tesorero; doña Verónica Garrido Opazo como Secretaria; directores fueron elegidos los Srs. Juan Cruces B. y Federico Möller H.- En la comisión revisora de cuentas quedaron los Srs. Benito Ibacache F., Héctor Conejeros Vidal y la Srta. Irenia Parra Ortiz.- La sola composición de este directorio era, por sí, garantía de la rectitud, seriedad y desinterés que se busca siempre en la designación, perdón,

en la elección de dirigentes; más claramente dicho, dirigentes con solvencia moral .- /No vamos a hablar aquí de excepciones en la composición de este directorio porque podría parecer intencionado.- /Esto ocurrió, como se dijo, un día ~~veinti~~<sup>Diez y</sup>siete de diciembre; se nos dijo entonces que debíamos esperar la confirmación de nuestros cargos por parte de la autoridad pertinente , el Registro Electoral en este caso; pero pasó el tiempo, llegó el 30 de diciembre, se promulgó la nueva ley de Juntas <sup>de</sup> Vecinos , (me corrijo, se llama de organizaciones comunitarias y ella quedamos en el mismo nivel de los centros de madres ) y "no pasa nada". Extraoficialmente se me dijo que la desconfianza radicaba en que se habían elegido puros "rojos" , nos resultó ello risible y decidimos entonces exigir la entrega física de la junta de vecinos porque, a todo esto resultaba que había dos juntas: una elegida y la otra actuante y el pueblo comenzó a decirnos que para qué entonces se nos había elegido.- Así fue como el día 26 de enero de este año comenzó nuestra actuación directa y responsable como dirigentes vecinales .- Debemos acotar en este punto que esta recepción física del cargo se limitó a eso, al estado físico actual de la junta. Como lo dijimos en la asamblea de cuenta, entendimos que se nos eligió para hacer cosas y no para juzgar, lo que preciso porque ha sido solicitada formalmente una auditoría para la entrega legalmente oficializada de esta organización, así se pidió bajo firma responsable de numerosos vecinos y así se comunicó a nuestra municipalidad mediante la documentación correspondiente.- Lo mismo hicieron los vecinos solicitantes, en forma directa, a la Gobernación de la Provincia.-

Así las cosas, tenemos entonces poco más de dos meses de gestión y la primera cosa que había que hacer era organizarse.- Tres principios fundamentales se planteó este directorio en su gestión , como se ha manifestado reiteradamente para que se nos tire las orejas cuando nos olvidemos de alguno de ellos: Rectitud, participación y transparencia. De rectitud da garantía la composición misma del directorio y sobran aquí las presentaciones; la participación esta referida ala integración al quehacer de la junta de vecinos de todas las fuerzas vivas de la comunidad y a la formación de los comités de barrio: así es como actualmente se encuentran trabajando estrechamente unidos la junta de vecinos con los deportistas, con los pescadores, con las comunidades religiosas, con el centro de madres y, especialmente, con los comités de barrio , ya formados en su totalidad y trabajando cada uno en la solución de sus problemas particulares y colectivos en cuanto población. La junta promueve, coordina y canaliza las soluciones buscando los medios y realizando las gestiones que sean menester. Hechos al canto: El barrio "El Boldo-Cajón" está listo para aserrear su madera para la construcción de una sede comunitaria que le es tan necesaria y urgente y está empeñado en la construcción de un muro de contención para evitar que el río los deje sin camino de acceso ;

el barrio "Abedules", amén de su permanente actividad social, ya realizó la reconstrucción de un puente peatonal, con pintado y todo, la construcción de una escala de acceso a la carretera a la vista de quien quiera verla en estos momentos; el barrio "San Pedro" se encuentra empeñado en la consecución de luminarias para dos postes que instalaron por su cuenta y costo, han reunido dinero para ello ( tienen \$ 15.000.- ), en la construcción de un camino que haga accesible, la llegada de vehículos a su barrio, como sería el caso de una ambulancia en invierno; se carece de tal camino y no me cabe duda que conseguiremos tal solución, se empeñan además en la construcción de una sede comunitaria que no tienen, etc; el barrio "Escuela" trabajó para costearse la extensión de agua potable de la que carecían (tenían un pequeño estanque que les proveía esta necesidad pero los eucaliptus le secaron el caudal), han trabajado en la construcción de alcantarillas, etc.; el barrio "Estación" trabaja en la readecuación de calles y veredas y está juntando dinero para completar sus luminarias, anexó además al abandonado barrio "Las rocas" para que dichos vecinos sean alcanzados por sus logros; El barrio "Gabriela Mistral" norte lucha por completar la iluminación donde falta ( y es bastante), por rellenar sus calles, reacondicionó la plazoleta frente al control de Carabineros, niveló las vías del mismo sector y se encuentra pavimentando el mismo, todo mediante gestiones con empresas, del mismo modo que el Comité de deportes con el mismo precitado barrio consiguieron la maquinaria para nivelar y dejar en condiciones de uso el nuevo campo de deportes; ahí tenemos el campo ya nivelado; el barrio "Gabriela Mistral Sur" trabaja en el relleno de sus calles, juntó dinero y pagó el roce de la maleza para terminar con la basura y los ratones que asolaba el espacio entre la línea ferrea y la carretera a la entrada sur de Laraquete, espacio que se encuentra rellenándose para recuperarlo para área verde; etc, etc., (de modo Sra. Alcaldesa que mal puede decirse que esta junta de vecinos nada hace y que es pura boca"); se empezó a trabajar ya con la cámara de comercio para proyectar los medios de implementar un verdadero balneario, y en su implementación se trabajará con toda la comunidad. Todo esto en cuanto participación e integración. Al interior del directorio se cumple también con el principio básico de toda organización: la distribución del trabajo. Aunque incipientemente - porque entre crearse un órgano y llevarlo a cumplir cabalmente con su función hay un buen trecho - se ha implementado un comité de agua y un comité de, asistencia social comunitaria a cargo de los directores más idóneos. En resumen, en este sentido no hay ningún ente comunitario, ningún vecino, que sea menos importante que otro, en un aristotélico concepto de democracia. De lo que se trata, distinguidas y honorable autoridades presentes, es de que este directorio ha entendido que los problemas que le compete visualizar y tratar son los que atañen a

Laraquete, y Laraquete es de todos los laraquetinos.-

En cuanto transparencia, ésta se refleja en que los pobladores tienen el más libre acceso a todo el quehacer de su junta de vecinos. Como por ejemplo, las reuniones de directorio son esencialmente públicas y pueden participar de ellas el vecino que se interese por los problemas de su pueblo y, por supuesto y por propio derecho, los dirigentes de cada barrio. Así es y así seguirá siendo mientras de nosotros dependa .-

En lo que dice realción con nuestro plan general de trabajo este está dirigido fundamentalmente a despertar consciencia, tanto dentro de nuestra comunidad como dentro de la provincia y la región, sino dentro de Chile entero, que Laraquete dejó de ser un poblado de carretera hace mucho tiempo; de que si no los ha sobrepasado está bordeando los cinco mil habitantes y que crece a pasos agigantados; de que ha sido dotado de todos los elementos para parecerse al paraíso, con su mar y su inmensa playa, con sus ríos y con sus bosques y la misma forma de ser de su gente está llamado a ser, por mandato de natura, un sitio de solaz y recreación y, precisamente situado a la entrada misma de la provincia - así lo señala, además su propio nombre. Laraquete se traduce como lugar para entrar - , de modo que, si estuvo dejado de la mano de Dios o, mejor dicho, de los diositos terrestres, es hora de que sepamos lo que somos y lo que tenemos, y luchemos porque se le de la importancia que se merece.- Por la fecha en que asumimos y por la carencia de medios nada pudimos hacer en la temporada por los visitantes lo que, cuando se está metido en este bolo es realmente penoso porque, fíjense señoras y señores, por la.... que es penoso cuando le preguntan a Ud. , laraquetino, ¿dónde encuentro un water, Sr.? , no hay señora ; donde me puedo lavar la cara? , no tenemos señor ; ¿ me puede convidar un vaso de agua?, lo siento señorita, el agua de laraquete no se puede beber; ¿y la playa, Sr., es buena? muy buena mi amigo, es enorme, el oleaje es ideal para bañarse, si quiere acampa para el lado del río , sino para el lado del bosque, vaya no más... y fue . Estoy de vuelta Sr. me voy al tiro... ¿qué le pasó?... qué no me pasó, mejor: mi señora se le ocurrió ir al baño y no se podía entrar en la cochinateda, tuvimos que taparnos con las toallas y hacer ahímismo en la playa y después tapar igual que los gatos; después fuimos a pedir una chuiquita de agua para cocinar algo y nos pidieron cincuenta pesos, después nos fuimos a duchar y había que pagar otros cincuenta por cada ducha, pero el problema es que el agua tenía olor a caca, y cómo no iba a tenerla si la sacaban de una puntera al lado del pozo negro

Qué pena y qué vergüenza ilustrísimas autoridades . Para colmo se le ocurre a ferrocarriles mandarnos su trencito del recuerdo con quinientas o seiscientas personas cada domingo. Estuvo re linda la inauguración y estuvimos de moda en los diarios, radios y televisión

como una semana, eso nos hizo conocidos en muchas partes y por mucha gente, pero el problema consiste en determinar cómo nos conocieron y con qué se encontraron. Lo que quieren decir es que lo que se nos planteó fue un desafío enorme, y a responder el mismo es que apunta nuestro plan general de trabajo, partiendo de la organización de los barrios en comités.- Se trata entonces de buscar y obtener los medios para ofrecer al visitante las comodidades mínimamente necesarias en una zona de campamentos; organizar una semana laraquetina que ofrezca diversión y nos deje algo en la caja, por supuesto, de alguna forma lograr un gimnasio para desarrollar actividades deportivas, lograr la iluminación de la playa de la que carece totalmente en estos momentos, lograr la construcción de baños públicos, embellecer y sombrear las plazoletas centrales, ponerse de acuerdo con el comercio a fin de unificar criterios y precios para explotar al turismo pero no al turista, conectarse con la dirección de turismo a fin de que haga el seminario y el diagnóstico que nos ofreció, etc.-

III.-) EXPOSICION DE LA PROBLEMATICA EXISTENTE Y QUE REQUIERE DEL NECESARIO CONCURSO DE NUESTRAS AUTORIDADES DE GOBIERNO, POR LA CUANTIA DE LOS RECURSOS Y POR LA IMPORTANCIA DE LAS RESOLUCIONES QUE SE REQUIEREN.-

Como se habrá entendido, tenemos la intención de dejar claro que nuestro pueblo no es una mera población, es ya, por su ubicación geográfica, por importancia como potencial turístico, por su cantidad de habitantes, un verdadero pueblo que requiere, por ende, de los esfuerzos necesarios para satisfacer las necesidades esenciales y que para nosotros, contestes de la realidad que vivimos, son las que se van a exponer, conscientes de que tales necesidades no podrán ser satisfechas en el corto o inmediato plazo, pero advirtiéndolo, eso sí, que no nos quedaremos quietos con pedir las, sino que, junto con hacer nuestra parte y lo que nos corresponda ponernos, estaremos permanentemente preocupados de que se nos tenga en cuenta porque es por todos nosotros conocidos el popular adagio de que "si no lloras..."

1.-) Situación del agua potable.- Es el problema que ha aquejado a Laraquete por años de años, y la verdad es que no puede entenderse que así haya sido, dado que estamos de tal manera rodeados de agua que, como lo sostuvo un vecino, si no hubiera tenido Chivilingo su río, LOTA habría venido a buscar su agua a Laraquete o, como lo dijo otro vecino que se ha dedicado especialmente a estudiar este problema porque es dirigente vecinal hace mucho tiempo, denos cuatro millones de pesos y tenemos agua para tirarles a los isleños. Así es y así lo comprobó personalmente quien habla en dos largos operativos: uno a la raíz misma del caudal existente y otro a la fuente natural que nos proveería el agua necesaria y más por natural caída con un desnivel de alrededor de catorce metros, lo que



asevero con absoluta certeza, dado que en ambos casos fui acompañado por personas que no solo conocen el terreno como su mano sino que han manejado los servicios de agua en determinados lugares.-No es mi intención herir susceptibilidades , pero parece que el problema se produce cuando se juntan la técnica con la burocracia. Soy hombre de derecho y me gusta definirme como eminentemente pragmático: Si se plantea un problema y yo no tengo la solución voy donde quien la tiene y listo. Si no hay solución se acabó igualmente el problema porque no somos dioses.- Y vean lo que son las cosas, es patrimonio de Laraquete un estanque de fibra de vidrio cuyo material tiene un valor intrínseco de alrededor de cuarenta millones de pesos, le costó a este pueblo cinco mil pesos porque no se podía donar , hace más de cien mil litros de agua y ahí lo encontramos botado hace a lo menos un par de años. No hay salud de esa forma señoras y señores.- Afortunadamanet a fines del pasado año llegó a nuestro municipio la Sra. Cofré y supo rodearse de un equipo de trabajo eficiente , consciente y capaz ( no lo digo de espina sino porque conozco a las personas de quien estoy hablando) y luego no más se adjudicaron a una empresa del ramo diez millones de pesos para darnos una solución que sin ser definitiva, nos da el suficiente espacio y respiro para buscar esta otra solución ya estudiada y por tanto posible. Reconocemos y agradecemos en lo que vale esta resolución Sra. Alcadesa.-

2.- ) En cuanto urbanización: Las condiciones sanitarias de Laraquete son francamente horribles en determinados sectores, no tanto en otros, pero no podemos omitir la petición de que se considere la absoluta necesidad de instalar alcantarillado en nuestro pueblo.- Lo mismo sucede con la iluminación pública, sectores hay que carecen absolutamente de alumbrado, como el sector playa, por el lado de la playa para ser preciso, igualmente por el lado del río e incluso en pleno sector central se nota una importante deficiencia en el alumbrado. En lo que se refiere a agua potable, debe señalarse que las instalaciones actuales en cuanto matrices y sistemas de arranques son francamente precarios, de modo que es de necesidad platear el surgente problema que se nos avecina teniendo a la vista el suministro permanente que tendremos en el corto plazo .-

3.-) La Vigilancia policial: Salvo refuerzos que se envían por la Institución en los meses de verano, el resto del año Laraquete carece de vigilancia poblacional por parte de nuestros Carabineros. La dotación existente es especial de carretera y, por ende, mal podríamos esperar una preocupación permanente de su parte para la atención poblacional neta. Por ello es que es manifiesta la necesidad de que nuestras autoridades de gobierno tomen en consideración discutir y resolver la dotación de a lo menos un retén de Carabineros para este efecto. Lo pedimos urgente y encarecidamente, porque en los hechos tenemos asaltos y otros atentados, los menos públicos

los más en el anonimato.- En esta misma relación, no podemos dejar de denunciar una vez más y pedir la intervención de nuestras autoridades para que se resuelva alguna vez el grave y a veces trágico problema de los "perreros" de Lota. Ya tenemos numerosos casos de asaltos a los hijos de laraquetinos que tienen la absoluta necesidad de estudiar en esa ciudad. No puede comprenderse que haya de tolerarse tal situación en pleno final de nuestro siglo con todos los medios y avances con que se cuenta; y no sólo se trata de nuestros estudiantes sino a cualquiera de nosotros que se le ocurra usar transporte particular le puede ocurrir encontrarse con estos personajes que más bien configuran una verdadera institución.-

4.-) Necesidad de un consultorio médico. Suele frecuentemente ocurrir, y es lógico que así sea, que a un laraquetino se, le ocurra enfermarse después de la seis de la tarde o a cualquiera hora del día que no sea lunes o jueves (cuando el hospital de Arauco nos envía profesionales) , mala suerte que se haya enfermado porque médico no hay, de manera que hay que ir a Lota o a Arauco. Ello no es posible seguirlo aceptando así. Ya hemos señalado que somos harta gente y que crecemos día a día, de manera que es nuestra obligación pedir a nuestras autoridades la necesidad del establecimiento de un consultorio con atención médica permanente. Creemos que tal petición es de completa justicia.-

5.-) Cementerio.- Cuando no sanamos de una enfermedad nos morimos. Otras veces nos morimos sin enfermedad sino que por cualquiera causa. Bueno, no se les ocurra morir a los laraquetinos, porque sucede que no tienen donde enterrar sus huesos.- Así es, ilustres visitas, Laraquete tiene que ir a enterrar sus muertos a Lota o a Carampangue y, vista nuestra realidad poblacional, resulta ello inaccesible a la razón. No somos ningunos indigentes, pero tenemos gran cantidad de habitantes de recursos sumamente limitados; ahora, si de por sí es caro morir hoy en día, imaginémosnos lo que implica ir a enterrar a nuestro pariente o amigo a muchos kilómetros de distancia. Resulta obvio entonces que pidamos a nuestras autoridades, con el fundamento de elemental justicia, que se nos provea de un cementerio. Díganos con que tenemos que aportar nosotros y lo haremos en el más breve plazo. De ello pueden estar seguros.-

6.-) Costanera y muro de contención: Tenemos una más que considerable cantidad de vecinos que tienen sus viviendas junto al mar lo que, así dicho parecería envidiable. Sucede sin embargo que de vez en cuando natura nos hace una desconocida y la tal envidia desaparece como por ensalmo. En efecto, en cualquiera temporada del año, y con mayor razón en invierno, las altas mareas hacen que las olas vengan de visita a las casas de estos vecinos. Los resultados son el constante temor de estos vecinos que, como

me lo manifestó una de las vecinas afectadas, hace que tengan que dormir con un solo ojo y con los dos oídos atentos .- Si pensáramos en una erradicación parece ello imposible en la práctica, sea por la cantidad de familias de que se trata, sea por la extensión de terreno que se requiere, sea por el costo que ello implica.- De esta manera, aparece la necesidad evidente de construir un muro de contención y costanera.-, Como en los casos anteriores , señálenos que se espera de nosotros al efecto y Laraquete responderá.-

7.-) Gimnasio .- Sabemos que no hay período más hermoso en la vida que la juventud. Nos sobra energía para todo. La sangre y los músculos son sanos y fuertes, la mente inquieta. Todo bulle en el interior del joven, y así lo vemos los fines de semana en las discotecas de nuestro pueblo. Y luego qué: Luego del trabajo o del estudio nada más que hacer, salvo conversar con los amigos y entretenerse piropeando a las niñas, saboreando un "pito". Todà es absolutamente lógico, pero, en caso alguno deseable ni menos aconsejable como sistema permanente de vida. Tenemos la absoluta obligación de proveer a nuestros jóvenes de un gimnasio apropiado para las prácticas de sus deportes favoritos, gimnasio que no tenemos pero que tenemos que lograr. Esa es la petición que formulamos a nuestras autoridades, en el bien entendido que ello constituye un desafío que nos toca directamente en cuanto ejecución y que estamos preocupados de ello.-

8.-) Sede Social.- Hace muchos años, un grupo de señoras de este pueblo conformaba un centro de madres, "CEMA LARAQUETE". Trabajaron hasta lograr construir su sede social. Pasó el tiempo y de pronto se encontraron relegadas a una sola habitación porque se había dispuesto que la sede pasaba a ser comunitaria, es decir, dependiente de la Junta de Vecinos. Como pecas pagas , porque el tiempo siguió andando y se dispuso ahora que en el mismo lugar debía funcionar un Cadel dependiente de la Junta de Jardines Infantiles, quedando relegada la Junta de Vecinos a una "oficina" entre comillas, que por estos días, según se nos notificó, se tapían todos los accesos y se nos cambia de lugar para no molestar al CADEL. En términos cortos, la comunidad se ha quedado sin sede alguna para reunirse a tratar sus problemas. Pero no vamos a discutir ello porque en todo caso la utilidad que presta es comunitaria. Lo que necesitamos es una sede y pedimos que se tenga esta necesidad a la vista, amén de que por nuestra parte haremos lo que nos sea posible por por construirla con medios propios, esperando que no vuelva a "ordenarse" que se le de distinto destino.- Creo sería bueno dejara de considerarse cuartel a nuestra nación.-

9.-) Embancamiento del río.- Hoy por hoy el río Piedras

Cruces" carece, en la práctica, de caudal, al menos el necesario para un mínimo de seguridad de los pobladores. No obstante los trabajos realizados antes del invierno del año pasado, con lo que se logró que no hubiera inundaciones, hubo grandes extracciones de ripio por una empresa de la zona esta temporada. Una de las causas de este embancamiento fue esta extracción de materiales, echando por tierra lo ya logrado (gran señor es don dinero, no).- El problema es que aquí las inundaciones son cosas nada de raras, pero si a tal circunstancia le agregamos este embancamiento, el peligro se torna inminente, de manera que se hace urgente un dragado, a lo menos del último tramo del río.- Tal es la petición que formulamos y pedimos se considere por quien corresponda.-

10.-) Loteo de Laraquete y Asignación de Títulos de dominio.-

Hay que sentar en esta materia un par de premisas:

Nosotros dejamos claro que asumimos nuestros cargos hace dos meses y tanto, de modo que nadie nos puede achacar responsabilidad por el manejo anterior de esta situación.- En segundo término queremos que quede claro que, contra nuestros mejores deseos de no intervenir en este asunto nos vimos necesariamente inmersos en la problemática de que se trata y, en salvaguarda, tanto de nuestra responsabilidad como de las consecuencias claramente previsibles para la convivencia de nuestra comunidad, hemos asumido la obligación de plantear la situación tal y como la vemos. Aquí no se trata de deshacer lo hecho, de atornillar al revés, de hacer olitas ni de disutir a nadie su derecho a la propia vivienda; de lo que se trata es de dejar claramente establecido lo que sabemos y lo que prevemos como consecuencias de continuarse actuando como se hace, por contar con los antecedentes fidedignos, tanto en los hechos como en el derecho. Así nos manda nuestra condición de dirigentes de una comunidad y nada tiene que ver lo que pensemos particularmente como personas.- Debíamos aclararv ésto porque se ha dejado entrever que antes de nosotros todo era tranquilo y normal y que todo el mundo se manifestaba conforme con lo asignado y con su situación respecto a su lote; de esta manera resultaría ser que este directorio y especialmente quien habla, serían "agitadores" o algo así. Nada podría estar más lejos de la verdad para cualquiera que nos conozca y conozca los planteamientos que nos hemos formado para llevar adelante nuestro pueblo. Pero vamos al tema.-

El contexto general del asunto lo entendemos de la siguiente manera:

En los momentos en que se estimó más necesario se ordenó otorgar títulos de dominio en las poblaciones en situación irregular como nosotros.- Loable y magnífica ocasión. Gracias a quienes proveyeron que regularizáramos nuestro dominio sobre los terrenos que poseíamos haciéndonos prácticamente un regalo porque, desde luego,

el valor real de dichos terrenos los estaba subvencionando el Estado. Pero tal tarea había que llevarla a cabo en un plazo determinado, evidentemente breve y, como se podía, no había por qué tener en consideración reglas básicas de la ley de construcción y urbanismo.- Todos felices con nuestros títulos, sin fijarnos que estos títulos no señalan sino un número de lote y una manzana, osea, no hay deslindes ni medidas. Eran los tiempos, en nuestro caso, del Alcalde Sr. Lama, y los pobladores de Laraquete fueron convocados urgentemente a la Escuela de aquí para que firmaran los títulos, pero sólo la segunda hoja de dicho título, la que señala las obligaciones y limitaciones que impone este contrato.- Nos señalaba la Sra. Verónica Silva en una de sus visitas de trabajo: Uds. mismos tuvieron la culpa de este desaguizado por firmar algo sin investigar que era lo que obtenían. La situación es clara: se nos ofrecía un título de dominio prácticamente sin más trámite ¿ a quien le iba a preocupar o a quien se le podía ocurrir que no le fueran a otorgar un título por lo que poseía como dueño y señor sin discusión alguna?- Retomemos el planteamiento... El plazo no daba para estudios reales ni menos para considerar los casos puntuales; de modo que hubo que hacer el levantamiento y el plano de loteo correspondiente y la orden se cumplió en buena parte. Esto lo sabemos porque incluso antes de asumir físicamente ya empezamos a ser consultados por determinados problemas de vecinos que se encontraban en conflictiva situación en relación con otros con quienes jamás se les habrí ocurrido discutir. Así fue como nos abocamos al estudio cuidadoso del asunto y no se podía explicar el asunto sino de la forma ya expuesta.- Descubríamos cada día nuevas aberraciones, porque eso es lo que son y así las llamo: Un Servicio Público lo encontramos aplicando un plano de loteo que, desde luego, parece hecho para un terreno baldío, sin habitante ni construcción alguna, como lo han comprobado los funcionarios que han venido a regularizar la real posesión de los lotes aquí en el terreno. Resulta que Laraquete es un pueblo con muchísimos años de existencia, pero que se sepa aquí nadie ocupó un terreno con violencia o sin la autorización del dueño o de la autoridad de turno. Quien más quien menos posee un título que avala la buena fe de su posesión, sumado ello al transcurso del tiempo más los indiscutibles actos de dominio realizados hacen absolutamente al habitante en esas condiciones dueño de lo que posee. Pero cualquiera que vea este plano y quiera aplicarlo a la realidad se va a dar cuenta inmediata que las consecuencias para los laraquetinos van a ser dolorosas y perdurables.- No discutimos, ni podemos hacerlo, el criterio de otorgar vivienda a quien no la tiene, pero si examinamos este aspecto, nos vamos a encontrar con un gran número de asignatarios de títulos que son conocidos propietarios de viviendas en lugares también conocidos, es una verdad fácilmente convertible en axioma; como lo es la situación de aque-

llos asignatarios que se apresuraron en cancelar totalmente sus títulos para vender los terrenos con pingües ganancias (claro que esa era una práctica frecuente desde antes).- Pero pruebas al canto: Hay casos que son tan terribles o, mejor dicho tan terriblemente injustos que, sencillamente rayan en el absurdo: Veamos el caso de nuestro Vicepresidente el Sr. Humberto Peña, el loteo le obliga a tapiar las dos entradas de su casa, entregar por ende todo su jardín y la calle de su frente, de modo que tiene que virar su casa para salir por otro sitio; veamos el caso del vecino Manuel Riffo, le prestó un pedazo de tierra al fondo de su sitio a un veraneante amigo para que hiciera dos piezas para veranear con su familia; el vecino Riffo tiene diez hijos, con su propia familia algunos de ellos pero no se hacía problema porque tenía sitio para acomodarse con ellos (como es corriente en esta localidad), pero ahora se encuentra con que sólo tiene la mitad de su sitio, porque la otra mitad se le había asignado a un desconocido a quien su amigo le habría cedido "derechos", igual cosa sucedió a la vecina Norma Oyarce, que autorizó a un pariente de su marido para que hiciera una o dos piezas para que viniera a veranear, resulta que este pariente, de nombre Quirino Barrales, con propiedades en Lota, no sólo pretende título en la mitad del terreno de la vecina Oyarce, sino que además la deja sin salida a la calle, etc., etc., etc., porque esta exposición no viene a tratar casos puntuales, pero hay que citarlos como ejemplos reales de lo que estamos planteando.- Conform este mismo plano, se acabaron los pasillos existentes por siempre en determinados sectores; ni cortos ni perezosos, vecinos de "primera clase" se apresuraron a ensanchar sus sitios mediante el cierre de estos pasillos. Habiendo recibido una enorme lista de reclamos al efecto bajo responsabilidad de firma y que en estos momentos exhibo. mim obligación era representarlo a la autoridad y así lo hice.- Pero hubo dos hechos decisivos en la indignación de este pueblo, como lo confirmará o negará en este mismo acto: Laraquete, decíamos antes, tiene un gran potencial como zona de recreo, sin embargo tiene un sólo acceso a su playa en automóvil, la calle Alonso de Ercilla. Resulta que los técnicos planistas estimaron que tal vía de acceso era muy ancha y crearon allí un sitio más, a la vez que agrandaban los restantes. Pues bien, en el sitio que se creó se ubicó a un vecino que vino a tapiar la salida de la casa habitación existente, amén de un taller de artesanía en piedra cruz que era innegable atracción turística y pertenecía a un hijo de la dueña de la casa perjudicada. No se encontró mejor solución que asignar un sitio a este joven artesano en otro lugar que perfectamente pudo haber sido habilitado o asignado al vecino del sitio que adjudicado en la calle. Eso no es todo, por la avenida Pablo Neruda se contemplan dos vías y un bandejón central, lo que da algo de sesenta metros de anchura, ¿cuál era la dificultad para asignar sitios allí si tanta era la necesidad de crearlos, dejándonos la vía de acceso libre?.- La segunda y

decisiva cuestión, que nada tiene que ver con las situaciones anteriores, la constituye el loteo de la antigua cancha de fútbol .- Teníamos entendido que nuestro Municipio proyectaba aquí una población y mal podemos siquiera discutir tal decisión porque se trata proporcionar vivienda y en ello , como dirigentes vecinales debemos estar totalmente contestes. A todo esto, vistos en el terreno los reales problemas en la aplicación del plano, se convino en detener este proceso hasta efectuar un reestudio del plano para, en honesta colaboración, aprovechar de la mejor forma lo hecho y corregir en lo posible los errores cometidos. Sucede sin embargo que de pronto nos encontramos con la entrega física a los asignatarios de los lotes de la cancha, abriendo con ello expectativas legítimas de vecinos que en efecto no tienen vivienda. Regio, ahora ya tienen terreno y nos alegramos de ello. Pero somos dirigentes de toda la comunidad, y como nos conocemos, nos preguntamos de inmediato.. ¿qué cosa y cómo van a construir vecinos?, no desconocemos que con el tiempo , como casi todos nosotros, deberían lograr una vivienda digna y bonita; pero estamos hablando del Laraquete de ahora, del Laraquete que queremos que tenga la importancia que se merece; ¿cómo debemos reaccionar entonces ante una construcción con medios propios de cada vecino de una población que está sita precisamente frente a la primera gran ventana de esta puerta de entrada como lo es el paradero de buses.- Esta es la situación que sometemos al juicio de nuestras autoridades y de esta asamblea porque , reiteramos, estamos actuando como dirigentes de la comunidad laraquetina y es ella la que tendrá que confirmar o negar nuestros dichos.- Lo que hemos visto aquí ha traído ya consecuencias de convivencia, ¿qué sucederá si se concreta definitivamente la aplicación de este plano de loteo?; es una responsabilidad enorme que nosotros, como simples dirigentes vecinales, sin ningún poder de decisión ni resolución oficial, no podemos asumir.-

Como este es un cabildo, termino mi exposición poniendo nuestros cargos, como directorio de esta junta vecinal, a la entera y libre disposición de esta soberana asamblea.-



IVIS A. LARA PAREDES  
Presidente